

Comunicado DPE/1697/18. Se da cumplimiento a orden de aprehensión y reaprehensión por delitos federales

Aguascalientes, Ags.



Se da cumplimiento a orden de aprehensión y reaprehensión por delitos federales

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
18 de abril de 2018

Categoría
Estatat

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR), en su Delegación en Aguascalientes, obtuvo del Juez de Control del Centro de Justicia Federal en esta entidad, una orden de aprehensión y una de [reaprehensión](#) contra dos personas respectivamente, en eventos distintos, por haber cometido delitos federales; mismas que fueron detenidas por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a esta Delegación.

Según consta en el mandamiento judicial, se libró la orden de [aprehensión](#) en contra de una mujer por el delito de rendición de datos falsos al Registro Federal de Contribuyentes, quien que fue detenida en la colonia Santa Mónica de los Chorritos, perteneciente al municipio de Zapopan, Jalisco.

Por otro lado, la orden de reaprehensión fue otorgada en contra de una persona del sexo masculino quien fue detenida en el municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, por no haber mencionado ante el Juez los beneficios a que se acogía durante su proceso jurídico en la etapa de sentencia, tras haber cometido un delito contra la salud en la modalidad de posesión simple de clorhidrato de metanfetamina.

--000--

[Compartir](#)